

EXTERNO

Índice AI: AMR 23/53/95/s

31 de agosto de 1995

Más información sobre AU 186/95 (AMR 23/43/95/s, del 28 de julio de 1995) -  
«Desaparición» y temor de seguridad

**COLOMBIA:** John Ricardo UBATE MONROY  
Gloria BOGOTÁ

**nuevos nombres:** Astrid Liliana GONZALEZ JARAMILLO  
Sandra del Pilar UBATE MONROY

=====

Se ha informado que Astrid Liliana González Jaramillo y Sandra del Pilar Ubate Monroy, prometida y hermana respectivamente de John Ricardo Ubate Monroy, han recibido amenazas de muerte y han sido advertidas de que no declaren a la Fiscalía Regional de la Ciudad de Cali en relación con las investigaciones sobre la «desaparición» de John Ricardo Ubate y Gloria Bogotá, que no han vuelto a ser vistos desde su secuestro en Cali el 19 de mayo de 1995.

Según parece, algunos agentes, al parecer, pertenecientes a la Unidad Anti-secuestro y Extorsión de Cali y a la Policía Metropolitana han vigilado constantemente a las dos mujeres.

Los días 19, 20 y 21 de agosto, entre tres y cinco hombres fuertemente armados que viajaban en un vehículo blanco sin número de matrícula fueron repetidas veces a la casa de Astrid Liliana y preguntaron por las dos mujeres. Los hombres se identificaron como miembros de la Fiscalía General de la Nación, y posteriormente como agentes del Servicio de Investigaciones Judiciales e Inteligencia. Durante sus visitas, estos hombres amenazaron a Astrid Liliana González Jaramillo y a Sandra del Pilar Ubate Monroy y les advirtieron que no declararían.

Existe honda preocupación por la seguridad de las dos mujeres dado que en el pasado los testigos y las personas que han intentado investigar las violaciones de derechos humanos cometidas por los agentes de seguridad también han sido víctimas de los abusos cometidos por estos agentes para intentar proteger su impunidad.

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax, télex, cartas urgentes y por vía aérea, en español o en el propio idioma del remitente:

- expresando preocupación por la seguridad de Astrid Liliana González Jaramillo y Sandra del Pilar Ubate Monroy que, según los informes, han sido amenazadas de muerte para intentar impedir que declaren a la Fiscalía Regional de la Ciudad de Cali;
- instando a que se tomen todas las medidas necesarias, y consideradas adecuadas por las dos mujeres, para garantizar su seguridad;
- instando a que se realice sin dilación una investigación exhaustiva sobre estas amenazas, a que los resultados se hagan públicos y a que los responsables queden a disposición judicial;

- continuar pidiendo una investigación exhaustiva e imparcial sobre el secuestro y posterior «desaparición» el 19 de mayo de 1995 de John Ricardo Ubate Monroy y Gloria Bogotá, que los resultados se hagan públicos y que los responsables queden a disposición judicial.

LLAMAMIENTOS A:

Señor Presidente Ernesto Samper Pizano  
 Presidente de la República  
 Palacio de Nariño  
 Santafé de Bogotá, Colombia  
**Telegramas: President Samper Pizano, Bogotá, Colombia**  
**Télex: 44281 PALP CO**  
**Fax: + 57 1 289 3377/286 7434**  
**Tratamiento:Excelentísimo Sr. Presidente/Dear President Samper**

Dr. Horacio Serpa Uribe  
 Ministro del Interior  
 Ministerio del Interior  
 Carrera 8a, No.8-09, Piso 7  
 Santafé de Bogotá, COLOMBIA  
**Telegramas: Ministro del Interior Serpa, Bogota, Colombia**  
**Fax:+ 57 1 286 8025 / 286 0053 / 286 0485**  
**Télex:45406 MINGO CO**  
**Tratamiento:Sr. Ministro/Dear Minister**

Dr. Orlando Vásquez Velásquez  
 Procurador General de la Nación  
 Procuraduría General  
 Edificio Banco Ganadero  
 Carrera 5, No. 15-80  
 Santafé de Bogotá, Colombia  
**Telegramas: Procurador General Vásquez, Bogotá, Colombia**  
**Fax:+ 57 1 342 9723/281 7531**  
**Tratamiento:Sr. Procurador de la Nación/Dear Dr. Vásquez**

Dr. Alfonso Valdivieso Sarmiento  
 Fiscal General de la Nación  
 Fiscalía General de la Nación  
 Apartado Aéreo 29855  
 Santafé de Bogotá, Colombia  
**Telegramas:Fiscal General Valdivieso, Fiscalía General, Bogotá, Colombia**  
**Fax:+ 57 1 245 5292 or 287 0939 or 288 2828**  
**Tratamiento: Estimado Dr. Valdivieso/Dear Dr. Valdivieso**

COPIAS A:

Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz  
 AA 31861  
 Santafé de Bogotá  
 Colombia

y a la representación diplomática de Colombia en el país del remitente.

**SE RUEGA ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 22 de octubre de 1995.